



**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE  
DIVISIÓN CHUQUICAMATA – DIRECCION DE ABASTECIMIENTO  
ORDEN DE TRABAJO MENOR LICITACIÓN ABIERTA N° 4000011565**

**SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE PROTECCION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS SECTOR  
QUETENA**

**1. SERVICIO A LICITAR**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar Ofertas por el servicio denominado, **“SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE PROTECCION DE SISTIOS ARQUEOLOGICOS SECTOR QUETENA”**.

**2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO**

La División Chuquicamata encomienda al oferente, quien acepta el encargo comprometiéndose a cumplirlo fielmente, la ejecución del servicio denominado “Servicio Mejoramiento de Protección de Sitios Arqueológicos Sector Quetena, División Chuquicamata”.

Por lo anteriormente expuesto, el alcance del servicio solicitado comprende la ejecución de:

- Mejoras de cercos perimetrales de sitios arqueológicos, total 4.
- Servicio de inspección con arqueólogo de las obras a implementar.
- Servicio de movimientos de tierra.
- Servicio de confección e instalación de barrera metálica faltante.

**3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 02 (dos) meses consecutivos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

**4. TIPO DE CONTRATO**

El Contrato a suscribir será modalidad a Serie de Precios Unitarios con Gastos Generales y Utilidades incluidos.

## 5. ANTECEDENTES GENERALES

Los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- ✓ Boletín Comercial y Laboral vigente
- ✓ Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo Actualizado
- ✓ Carpeta Tributaria en pdf últimos 12 meses (IVA, Rentas año 2017 y 2018).
- ✓ Certificado de Deuda Tributaria vigente.

Para tal efecto, el proponente deberá enviar los certificados indicados, y con estos documentos se evaluará este aspecto.

**5.1 GESTIÓN DE RIESGOS** (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente).

La empresa deberá enviar Certificado de su mutual, considerando la siguiente información:

- ✓ Tasa de Frecuencia de 1 período anual Septiembre 2017 a Octubre 2018
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 1 período anual (P1)
- ✓ Número de Accidentes Fatales de 1 períodos anual (P1)
- ✓ Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO14001 respectivamente.

El proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliado a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la empresa, deberá presentar solo en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

## 6. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

- **La empresa deberá tener al menos 01 año de experiencia en servicios de protección de sitios o similares de acuerdo a las bases técnicas.**

- **Administrador de Contrato:** debe cumplir el perfil de acuerdo a las Bases Técnicas.
- **Metodología de Trabajo y Organización:** debe cumplir con lo solicitado en las Bases Técnicas.

## 7. LUGAR Y ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo, estas bases serán enviadas a las empresas vía Portal de Compras SRM.

Los Proponentes deberán iniciar su proceso de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G) para poder participar en la presente y posteriores Licitaciones. Para consultas o dudas sobre la inscripción en Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., agradeceremos comunicarse al teléfono 228185706, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), página web: [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido al Sr. Rafael Zurita H., [rzurita@codelco.cl](mailto:rzurita@codelco.cl) con copia a [sguajard@codelco.cl](mailto:sguajard@codelco.cl) Indicando los siguientes antecedentes:

<b>Intención de Participar (SI/NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Contacto (Nombre y Cargo)</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Nombre Licitación</b>	
<b>Nombre del Gestor</b>	

Los antecedentes y ofertas deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° **4000011565** dispuesto para este evento. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para enviar todos los antecedentes solicitados a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

## 8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

**Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.**

#### 9. ITINERARIO PROCESO PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Ventas de Bases de Licitación	Portal Web de Codelco <a href="http://www.codelco.com">www.codelco.com</a>	Desde el 14-11-2018 Hasta el 26-11-2018
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los antecedentes por correo electrónico)	27-11-2018 durante el día
Recepción de Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: <a href="mailto:rzurita@codelco.cl">rzurita@codelco.cl</a>	30-11-2018, hasta las 17:00 hrs.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico a todos los proponentes	04-12-2018 durante el día
Recepción de: 1. Antecedentes Generales 2. Oferta Técnica 3. Oferta Económica	Vía Portal de Compras N° 4000011565	12-12-2018, hasta las 17:00 hrs.

Las empresas que no carguen los Antecedentes Generales y Ofertas técnica Económica a través del Portal de Compra, en las fechas y horas indicadas, no serán consideradas y por ende no podrán participar del proceso de licitación". Por lo anterior, se recomienda a la empresa verificar la caducidad de la clave de ingreso al Portal de Codelco con la debida antelación e iniciar la carga de documentos al menos con 8 hrs. de anticipación para evitar problemas de conectividad.

**CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, NOVIEMBRE 2018.**